

TABLA SESION ORDINARIA
CONCEJO COMUNA DE TALCA

MARTES 04 DE JUNIO DEL 2019 - 17:00 HORAS

1. Correspondencia.
2. Acuerdo para aprobar Avenimiento Judicial en causa del Juzgado de Letras del Trabajo RIT. 0-166-2019, caratulada "Valdes con I. Municipalidad de Talca".
3. Acuerdo para aprobar Transigir Judicialmente en Causa ROL C-3958-2018, del Tercer Juzgado de Letras de Talca con la I. Municipalidad de Talca.
4. Acuerdo para aprobar Licitación Pública denominada "Pavimentación Intersección calle 15 Sur con 5 Poniente, Talca". ID:2295-31-LE19, financiada con recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia.
5. Acuerdo para aprobar Licitación Pública denominada "Mejoramiento Instalaciones Varias, Puertas y Hojalatería Escuela Cooperativa Lircay". ID:2295-41-LP19, financiado con recursos provenientes del Ministerio de Educación, Fondo de Apoyo a la Educación Pública, 2018.
6. Acuerdo para aprobar adquisición de Uniformes y Calzado Personal Municipal y Cementerio, Temporada Otoño – Invierno año 2019, a través del mecanismo Convenio Marco.
7. Acuerdo para autorizar servidumbre de tránsito a través de camino municipal, Mirador Cerro La Virgen, al Señor Nelson Ebner Correa.
8. Acuerdo para otorgar plazo de cinco años al Comodato de la Junta de Vecinos Jardín del Valle, según Decreto Alcaldicio N° 3245/2013.
9. Acuerdo para otorgar plazo de cinco años al Comodato del Club Deportivo Juventud Católica de Talca, según Decreto Alcaldicio N° 2102/2016.
10. Acuerdo para otorgar Comodato al Grupo Adulto Mayor Feliz Atardecer, terreno ubicado en calle 9 Oriente con calle 13 Sur, Loteo Sgo. 2do. Daniel Rebolledo de Talca.

- 11.** Acuerdo para otorgar Comodato a la Agrupación Floristas Pérgola Reina Luisa, terreno ubicado en calle 12 Norte, deslinde Poniente de la Población Villa La Paz.
- 12.** Acuerdo para aprobar Traspaso de Recursos de la SUBDERE a las Empresas STARCO S.A. y OHL Ingesan Agencia de Chile, Bono a los trabajadores en la forma y montos señalados en los Convenios.
- 13.** Incidentes.



JUAN CARLOS DIAZ AVENDAÑO
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE TALCA